

GMI-CT-2026-015

**INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN INSTITUCIÓN
EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL DECRETO 1075/2015**

SE RECOMIENDA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO DE CONTRATACIÓN, LEER CUIDADOSAMENTE EL PRESENTE DOCUMENTO CON EL FIN QUE LA PROPUESTA O COTIZACIÓN PRESENTADA CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS AQUÍ ESTABLECIDOS.

Dirección y el teléfono en donde la entidad atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación.

Dirección: CALLE 95 CRA 27D ESQ. TELÉFONO 422-68-71 B/CIUDAD ALFONSO BONILLA ARAGÓN Cali (Valle del cauca)

OBJETO: ADQUIRIR EL LICENCIAMIENTO DE USO DE SOFTWARE PARA EL MANEJO DE LA BASE DE DATOS DE LA GESTIÓN ACADÉMICA DEL AÑO LECTIVO 2026 EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Régimen especial: Contratación inferior a 20 smmlv (Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015 Sección 3 y manual de contratación art. 5 numeral 5.2 PROCEDIMIENTO PARA CONTRATACIÓN DE 0 A 20 SMMLV).

La verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente que ofrezca la mejor calidad en cuanto a los materiales a utilizar y el precio global unitario más bajo.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: Desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el 15 de diciembre de 2026.

FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

El día 10 de agosto de 2026 Hora 10:00 AM físicamente a la sede principal de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL.

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

La oferta debe informar sobre el valor total y la calidad del producto a suministrar, de acuerdo con las siguientes condiciones técnicas.

- Proveer licencia para el uso del software Sistema de información en línea de gestión educativa que está diseñado para optimizar los procesos de gestión administrativa y académica de la Institución Educativa cantidad de estudiantes matriculados en SIMAT en el año lectivo 2026 (3578 estudiantes).
- Instalar una base de datos de la información de los colegios en los servidores de la alcaldía o secretaria de educación, con el fin de garantizar la continuidad de los

GMI-CT-2026-015

procesos, la centralización de la información y seguridad de una información propia del contratante

- Garantizar Mejor navegabilidad y fácil manejo
- Garantizar que el Programa sea amigable y sujeto a cambios de calidad progresivamente.
- Reconocer a la Institución educativa como propietaria de la base de datos.
- Realizar Importe de datos de otras plataformas.
- Acceso a todos los módulos de **SIGA PLUS ACADEMICO** sin generar costo adicional, realización de carnets, Diplomas, Modulo de validación, y **SIGACERT** Programa local que será instalado en un equipo de la institución para la generación de certificado
- Entregar un plan de Backup a realizarse durante toda la etapa contractual donde indique lo siguiente: fecha y hora, realización del backup, tamaño del backup, indicar ubicación donde se encuentra alojado.
- Administracion de la pagina web institucional
- Toma de fotos de los estudiantes para cargar en la plataforma
- Los datos de acceso a la administración de la plataforma son únicos y exclusivos de la Institucion por tal motivo la plataforma debe permitir exportaciones de la información en formatos txt. O formato excel.
- Proveer una línea de atención ya sea celular o fija para binar soporte tecnico
- Entrega de información estructurada en formatos editables con el fin de facilitar el análisis de datos. (Excel)
- Si la plataforma requiere ventanas de mantenimiento estas deben ser informadas con mínimo 3 días hábiles a la institución.
- Disponibilidad de bases de datos históricas cuando se requieran, en formatos editables y fijos. (Excel y pdf)
- La información es única y exclusiva de la Institucion, por tal motivo la plataforma debe permitir realizar exportaciones de la información en formatos txt. O formato Excel
- El soporte técnico de la plataforma debe ser 5X8, en los horarios comprendidos de las 8:00 am – 5:00 pm
- En el momento de la finalización del contrato el operador o contratista del software debe entregar toda la información producida por la Institucion en el año en un cd en forma txt. O formato Excel.
- Entregar la arquitectura donde se encuentra alojado el software, tipo de servidores, servidores en espejo, ubicación de los servidores.
- Entregar el plan de contingencia en caso de caída del servidos principal

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Presentar oferta en los términos establecidos en la invitación.

GMI-CT-2026-015

Si el proponente es una persona jurídica, debe anexar el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara y comercio con un término no mayor de 90 días retroactivos a la fecha de cierre, en el que conste quien firma la propuesta con la facultad como representante legal.

Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía

Formulario único de Hoja de Vida (Función Pública).

propuesta económica

Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.

Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.

Fotocopia de la Libreta Militar cuando a ello hubiere lugar (hombres menores de 50 años).
copia del RUT.

Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional.

Certificado de antecedentes de medidas correctivas de la Policía Nacional.

Consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.

Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM.

Declaración de bienes y rentas.

Certificado de cuenta bancaria actualizado.

Afiliación o pago aportes sistema de seguridad social.

Certificados de experiencia laboral.

Certificado derecho de autor

El oferente debe tener en cuenta las siguientes deducciones que se realizarán por concepto de impuestos:

CARGA TRIBUTARIA ASOCIADA A LA CONTRATACIÓN		
Retefuente	4%Declarantes y 6%	del valor del contrato
	No declarantes	
ESTAMPILLAS		
Pro univalle	2%	del valor del contrato
Pro desarrollo	1%	del valor del contrato
Pro hospitales	1%	del valor del contrato
Pro deporte	2%	del valor del contrato
Estampilla Pro Universidad del pacifico	0.5%	del valor del contrato
Estampilla pro justicia familiar	2%	del valor del contrato
Pro adulto mayor	2%	del valor del contrato
ICA Municipio de Cali	1.1.X1000	del valor del contrato

CRONOGRAMA.

ACTIVIDAD	FECHA HORA Y	LUGAR
Publicación de la invitación	03 de agosto de 2026 10:00 AM	https://ieogabrielamistral.edu.co/contrataciones/

GMI-CT-2026-015

plazo para presentar propuesta	10 de agosto de 2026 10:00 AM	Pagaduría INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL
Evaluación, verificación de los requisitos habilitantes de las propuestas y comunicación de aceptación de la oferta	10 de agosto de 2026 10:30 AM	Pagaduría INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL

CRITERIOS DE DESEMPATE

Se elegirá la propuesta que oferte bienes o servicios de mejor calidad y menor precio, en el caso de presentarse empate en el valor de dos o más propuestas, la Institución elegirá el proponente que haya entregado primero la oferta. En caso de recibir una sola oferta esta se elegirá siempre y cuando cumpla los requisitos legales para contratar con el estado.

Atentamente;



MIRIAM PATRICIA DUQUE CASTILLO
Rectora
Institución Educativa GABRIELA MISTRAL